



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 34 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2026, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P08272. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y COMISIÓN DE GANADERÍA Y RASTRO, RESPECTO DEL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁ UTILIZADO PARA APOYAR ONCE PRODUCTORES GANADEROS CON \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) A CADA UNO PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA LAS REPARACIONES (2) DEL VEHÍCULO KODIAK RUTA NÚMERO 17 DE LA UNIDAD DE LIMPIA, CON NÚMERO DE PLACA ZE-8135-A, NÚMERO ECONÓMICO 115, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$35,629.88 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS 88/100 M.N.). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO DODGE RAM RUTA NÚMERO 25 DE LA UNIDAD DE LIMPIA, CON NÚMERO DE PLACA F4609-A, NÚMERO ECONÓMICO 159, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$31,556.25 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS 25/100 M.N.). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA LAS REPARACIONES (2) DEL VEHÍCULO GRÚA INTERNACIONAL CON NÚMERO DE SERIE 1HTMMAAN22H515904, NÚMERO ECONÓMICO 143, ASIGNADO AL ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$38,785.50 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS 50/100 M.N.). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO CAMIÓN LORESA CHASIS CABINA DE LA UNIDAD DE LIMPIA, CON NÚMERO DE SERIE 3R9CC1110NA182088, NÚMERO ECONÓMICO 218, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$16,065.00 (DIECISÉIS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO DE 2026 Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P08184. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, EDICIÓN 2026.		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACTA NÚMERO 36
ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las veintiún horas con cuarenta y ocho minutos del día veintinueve del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis, reunidos en sesión virtual, los Regidores que integran el Republicano Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria número TREINTA Y SEIS, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 34 del republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P08272.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Ganadería y Rastro, respecto del apoyo por la cantidad de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), que será utilizado para apoyar once productores ganaderos con \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) a cada uno para la adquisición de sementales para el mejoramiento genético.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para las reparaciones (2) del vehículo KODIAK RUTA número 17 de la unidad de limpia, con número de Placa ZE-8135-A, número económico 115, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$35,629.88 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS 88/100 M.N.).
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para reparación del vehículo Dodge RAM ruta número 25 de la unidad de limpia, con número de Placa F4609-a, número Económico 159, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$31,556.25 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS 25/100 M.N.).
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para las reparaciones (2) del vehículo Grúa Internacional con número de serie 1HTMMAAN22H515904, número económico 143, asignado al área de Alumbrado Público, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$38,785.50 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS 50/100 M.N.).



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para la reparación del vehículo camión LORESA Chasis Cabina de la Unidad de Limpia, con número de serie 3R9CC1110NA182088, número económico 218, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$16,065.00 (DIECISÉIS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Julio de 2026 y Póliza Presupuestal P08184.

12.- Presentación del Informe del Patronato de la Feria de Carnaval de Río Grande, Zacatecas, edición 2026

13.- Lectura de correspondencia.

14.- Asuntos Generales.

15.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Buenas noches a todas, a todos, eh, presidente municipal, síndica municipal, señoras y señores regidores, sean ustedes bienvenidos para llevar a cabo la Sesión Ordinaria número Treinta y Seis, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, de manera virtual y me permito leer los fundamentos. Eh Fundamento Constitucional, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para lo cual me permito señor presidente, pasar lista de los presentes, eh informarle si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Voy a proceder a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	PRESENTE
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	FALTA
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se encuentran 14 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión de Cabildo, siendo las veintiún horas con cuarenta y ocho minutos del día veintinueve de agosto del año Dos Mil Veintiseis y válidos los acuerdos que de ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: en el punto número tres, es lectura y aprobación del Orden del Día, por lo cual voy a proceder a dar la lectura para someterlo a su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 34 del republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P08272.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Ganadería y Rastro, respecto del apoyo por la cantidad de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), que será utilizado para apoyar once productores ganaderos con \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) a cada uno para la adquisición de sementales para el mejoramiento genético.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para las reparaciones (2) del vehículo KODIAK RUTA número 17 de la unidad de limpia, con número de Placa ZE-8135-A, número económico 115, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$35,629.88 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS 88/100 M.N.).
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para reparación del vehículo Dodge RAM ruta número 25 de la unidad de limpia, con número de Placa F4609-a, número Económico 159, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$31,556.25 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS 25/100 M.N.).
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para las reparaciones (2) del vehículo Grúa Internacional con número de serie 1HTMMAAN22H515904, número económico 143, asignado al área de Alumbrado Público, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$38,785.50 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS 50/100 M.N.).
- 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para la reparación del vehículo camión LORESA Chasis Cabina de la Unidad de Limpia, con número de serie 3R9CC1110NA182088, número económico 218, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$16,065.00 (DIECISÉIS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
- 11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Julio de 2026 y Póliza Presupuestal P08184.
- 12.- Presentación del Informe del Patronato de la Feria de Carnaval de Río Grande, Zacatecas, edición 2026
- 13.- Lectura de correspondencia.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



14.- Asuntos Generales.

15.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Se concede el uso de la voz, si hay alguna comentario respecto al Orden del Día.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sirvase emitir su voto de manera económica, levantando su mano y activando su cámara, por favor, para contar los votos. Ahí, de favor activen su cámara, por favor, nuevamente, todavía no me bajen su mano, gracias.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son, permítame. ¿Quién se integró ahorita la sesión de Cabildo? Si me lo puede informar que no estuvo en el pase de lista. Okey, gracias. Informo, señor presidente, que son 14 votos a favor, por lo que está aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número cuatro es lectura, discusión en su caso, aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 34, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027. Una vez que se ha mandado el Acta de Cabildo en mención a sus correos y se ha subido la Gaceta Municipal, solicito la dispensa de su lectura.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: No sé si haya un comentario al respecto del tema de las actas de Cabildo. Bueno, no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor de la dispensa de la lectura, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara, por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, son 14 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo Ordinaria número 34 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Continuando con el punto número cuatro referente a la discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 34, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, se les concede el uso de la voz, señoras y señores regidores, si tienen algún comentario respecto de esta acta de cabildo en mención.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor de la aprobación del acta de Cabildo en mención, sirve emitir su voto de manera económica, levantando su mano y activando su cámara, por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, son 14 votos a favor, señor presidente, le informo que se ha aprobado por UNANIMIDAD el Acta de Cabildo Ordinaria número 34, de Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, pues continuando en el punto número cinco es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente del mes de julio del ejercicio fiscal 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P08272. Se le concede el uso de la voz a nuestra presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nuestra síndica municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención. Adelante, mi síndica, por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Claro que sí, secretario. Buenas noches, regidoras, regidores. Con su permiso, señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL
EJERCICIO FISCAL 2026 ASÍ COMO SUS
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN
POLIZA P08272.

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08272, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

Liliana Portillo
Mariana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 27 de agosto del 2026, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, **L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **julio 2026**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P08272.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda y Vigilancia, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **julio 2026**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08272, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08272**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08272**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

Liliana Fortino
Mencionado
R



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

ÚNICO. – Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08272, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 27 de agosto del 2026

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	<i>Gabriela</i>
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Liliana Portillo</i>
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Marciana Díaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Usr supervisor
Rep rptEstadoResultado

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados
Del 01/jul./2026 al 31/jul./2026



Fecha y hora de Impresión | 27/ago./2026 09:26 a. m

	PERIODO 1/jul. al 31/jul./2026	%	ACUMULADO 01/ene al 31/jul./2026	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2 442,295.06	8.37 %	\$38 301,755.16	19.66 %
IMPUESTOS	\$455,008.94	1.55 %	\$18 499,911.95	9.49 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$225,691.90	0.77 %	\$15,270,137.70	7.84 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$148,652.29	0.50 %	\$2,486,918.00	1.27 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$80,664.75	0.27 %	\$742,856.16	0.38 %
DERECHOS	\$1,289,111.97	4.41 %	\$14,153,798.33	7.26 %
PRODUCTOS	\$500,986.06	1.71 %	\$2,476,991.18	1.27 %
APROVECHAMIENTOS	\$197,188.09	0.67 %	\$3,171,053.70	1.62 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAI	\$26 730,234.52	91.62 %	\$156,445,542.48	80.33 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$26,730,234.52	91.62 %	\$156,445,542.48	80.33 %
PARTICIPACIONES	\$16,607,332.00	56.92 %	\$95,842,204.00	49.21 %
APORTACIONES	\$10,122,581.66	34.69 %	\$60,463,819.74	31.04 %
CONVENIOS	\$320.86	0.00 %	\$139,518.74	0.07 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$29,172,529.58	100.00 %	\$194,747,297.64	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$21,031,471.21	72.09 %	\$136,101,203.40	69.88 %
SERVICIOS PERSONALES	\$16,254,641.58	55.71 %	\$87,973,688.95	45.17 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,259,918.58	7.74 %	\$15,945,240.25	8.18 %
SERVICIOS GENERALES	\$2 516,911.05	8.62 %	\$32 182,274.20	16.52 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1 010,010.65	3.46 %	\$6 993,837.18	3.59 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	0.00 %	\$24,413.24	0.01 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$29,220.43	0.10 %	\$2 065,828.04	1.06 %
AYUDAS SOCIALES	\$897 435.22	3.07 %	\$4 368 663.90	2.24 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$83 355.00	0.28 %	\$534 932.00	0.27 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$22,041,481.86	75.55 %	\$143,095,040.58	73.47 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$7,131,047.72	24.44 %	\$51,652,257.06	26.52 %

Remanente



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



 U.M. Supervisión Rep: rptAuxiliaresCuentasTotales		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026 Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4000 a la 4169)		 Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2026 09:32 a. m.	
		Cuentas de Registro			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
4112-01-0001	PREDIAL URBANO AÑO ACTUAL	\$11,083,872.30	\$0.00	\$107,595.49	\$11,191,467.79
4112-01-0002	PREDIAL URBANO AÑOS ANTERIORES (REZAGO)	\$1,106,997.42	\$0.00	\$79,317.89	\$1,186,315.31
4112-01-0003	PREDIAL RUSTICO AÑO ACTUAL	\$2,570,136.66	\$0.00	\$21,765.82	\$2,591,902.48
4112-01-0004	PREDIAL RUSTICO AÑOS ANTERIORES (REZAGO)	\$283,439.51	\$0.00	\$17,012.70	\$300,452.21
4113-01-0001	SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES	\$2,338,265.71	\$0.00	\$148,652.29	\$2,486,918.00
4117-01-0001	ACTUALIZACIONES PREDIAL URBANO	\$89,154.19	\$0.00	\$12,311.87	\$101,466.06
4117-01-0002	ACTUALIZACIONES PREDIAL RUSTICO	\$23,145.35	\$0.00	\$2,047.10	\$25,192.45
4117-02-0001	RECARGOS PREDIAL URBANO	\$431,234.30	\$0.00	\$56,614.11	\$487,848.41
4117-02-0002	RECARGOS PREDIAL RUSTICO	\$118,657.57	\$0.00	\$9,691.67	\$128,349.24
4141-01-0001	USO DE SUELO	\$1,077,734.00	\$0.00	\$170,280.00	\$1,248,024.00
4141-03-0004	USO DE TERRENO A PERPETUIDAD MENORES CON GAVETA	\$19,332.00	\$0.00	\$0.00	\$19,332.00
4141-03-0004	USO DE TERRENO A PERPETUIDAD ADULTOS CON GAVETA	\$314,884.00	\$0.00	\$98,716.00	\$403,600.00
4143-01-0001	MATANZA GANADO MAYOR	\$397,276.00	\$0.00	\$72,002.00	\$469,278.00
4143-01-0002	MATANZA OVICAPRINO	\$37,478.00	\$0.00	\$1,885.00	\$39,364.00
4143-01-0003	MATANZA PORCINO	\$148,115.00	\$0.00	\$29,987.00	\$178,102.00
4143-01-0005	TRANSPORTACION DE CARNE	\$120,393.00	\$0.00	\$19,836.00	\$140,229.00
4143-02-0001	ASENTAMIENTO REGISTRO DE NACIMIENTO	\$7,265.00	\$0.00	\$814.00	\$8,079.00
4143-02-0002	ASENTAMIENTO ACTAS DE DEFUNCION	\$34,432.00	\$0.00	\$3,230.00	\$37,662.00
4143-02-0004	INSCRIPCION DE ACTAS RELATIVAS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	\$9,019.00	\$0.00	\$2,758.00	\$11,777.00
4143-02-0005	EXPEDICION DE ACTAS DE NACIMIENTO	\$817,531.00	\$0.00	\$153,916.00	\$971,447.00
4143-02-0006	EXPEDICION DE ACTAS DE DEFUNCION	\$74,320.00	\$0.00	\$8,316.00	\$82,636.00
4143-02-0007	EXPEDICION DE ACTAS DE MATRIMONIO	\$82,218.00	\$0.00	\$13,608.00	\$95,826.00
4143-02-0008	EXPEDICION DE ACTAS DE DIVORCIO	\$10,978.00	\$0.00	\$2,016.00	\$12,994.00
4143-02-0009	SOLICITUD DE MATRIMONIO	\$10,393.00	\$0.00	\$3,660.00	\$14,053.00
4143-02-0010	CELEBRACION DE MATRIMONIO EDIFICIO	\$33,659.00	\$0.00	\$12,135.00	\$45,794.00
4143-02-0011	CELEBRACION DE MATRIMONIO FUERA DE EDIFICIO	\$3,169.00	\$0.00	\$0.00	\$3,169.00
4143-02-0012	ANOTACION MARGINAL	\$33,157.00	\$0.00	\$5,130.00	\$38,287.00
4143-02-0013	CONSTANCIA DE NO REGISTRO	\$21,231.00	\$0.00	\$3,247.00	\$24,478.00
4143-02-0015	PLATICAS PRENUPCIALES	\$6,858.00	\$0.00	\$2,310.00	\$9,168.00

 U.M. Supervisión Rep: rptAuxiliaresCuentasTotales		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026 Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4000 a la 4169)		 Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2026 09:32 a. m.	
		Cuentas de Registro			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
4143-02-0016	EXPEDICION DE ACTAS INTERESTATALES	\$195,220.00	\$0.00	\$34,390.00	\$229,610.00
4143-02-0017	SOLICITUD DE DIVORCIO	\$704.00	\$0.00	\$0.00	\$704.00
4143-02-0018	LEVANTAMIENTO DE ACTA DE DIVORCIO	\$13,267.00	\$0.00	\$3,520.00	\$16,787.00
4143-02-0019	CELEBRACIÓN DE DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIV	\$4,558.00	\$0.00	\$0.00	\$4,558.00
4143-02-0020	OFICIO DE REMISIÓN DE TRÁMITE	\$47,798.00	\$0.00	\$4,200.00	\$51,998.00
4143-02-0021	PUBLICACIÓN DE EXTRACTOS DE RESOLUCION	\$11,238.00	\$0.00	\$2,464.00	\$13,702.00
4143-02-0022	CONSTANCIA DE SOLTERIA	\$26,002.00	\$0.00	\$4,824.00	\$30,826.00
4143-02-0023	ACTAS INTERMUNICIPALES	\$174,297.00	\$0.00	\$32,208.00	\$206,505.00
4143-02-0024	INSCRIPCION DE DEUDOR ALIMENTARIO	\$750.00	\$0.00	\$0.00	\$750.00
4143-02-0025	CONSTANCIA DE NO DEUDOR ALIMENTARIO	\$15,890.00	\$0.00	\$5,168.00	\$21,058.00
4143-03-0003	INHUMACION A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	\$66,577.00	\$0.00	\$7,007.00	\$73,584.00
4143-03-0005	INHUMACION A PERPETUIDAD COMUNIDAD RURAL	\$74,796.00	\$0.00	\$7,964.00	\$82,760.00
4143-03-0013	INHUMACION FOSA TIERRA	\$20,586.00	\$0.00	\$7,080.00	\$27,666.00
4143-04-0001	CERTIFICACION EN FORMAS IMPRESAS P/ TRAMITES ADMINISTRATIVOS	\$291,520.40	\$0.00	\$46,952.69	\$338,473.09
4143-04-0004	CONSTANCIA DE CARACTER ADMINISTRATIVO	\$86,506.46	\$0.00	\$7,384.21	\$93,890.67
4143-04-0010	LEGALIZACION DE FIRMAS POR JUEZ COMUNITARIO	\$19,018.00	\$0.00	\$8,720.00	\$27,738.00
4143-04-0012	CERTIFICACION DE PLANOS	\$85,928.30	\$0.00	\$10,714.00	\$96,642.30
4143-04-0014	CONSTANCIA DE OPINION PARA DILIGENCIAS AD PERPETUAM	\$5,168.05	\$0.00	\$1,568.00	\$6,736.05
4143-05-0001	SERVICIO DE ASEO PUBLICO (SAP)	\$937,887.19	\$0.00	\$14,018.73	\$951,905.92
4143-05-0002	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA (CONV)	\$1,215,804.40	\$0.00	\$4,073.04	\$1,219,877.44
4143-07-0001	LEVANTAMIENTO O DESLINDE TOPOGRAFICO	\$86,634.45	\$0.00	\$4,450.82	\$91,085.27
4143-07-0002	ELABORACION DE PLANOS	\$10,267.24	\$0.00	\$768.00	\$11,035.24
4143-07-0005	AUTORIZACION DE ALINEAMIENTOS	\$79,272.27	\$0.00	\$14,210.49	\$93,482.76
4143-07-0007	ASIGNACION DE CÉDULA Y/O CLAVE CATASTRAL	\$33,896.00	\$0.00	\$3,402.00	\$37,298.00
4143-07-0008	EXPEDICION DE NÚMERO OFICIAL	\$44,764.19	\$0.00	\$7,636.6	\$52,400.84
4143-07-0009	DICTAMENES PARA USO DE SUELOS	\$257,197.31	\$0.00	\$9,771.94	\$266,969.25
4143-08-0003	FUSIONES SUBDIVISIONES Y DESMEMBRACIÓN	\$101,282.12	\$0.00	\$9,112.20	\$110,394.32
4143-08-0006	TRAZO Y LOCALIZACIÓN DE TERRENO	\$130,465.00	\$0.00	\$13,310.00	\$143,775.00
4143-09-0001	PERMISOS PARA CONSTRUCCIÓN	\$686,077.72	\$0.00	\$55,047.21	\$741,124.93
4143-09-0002	PRÓRROGA PARA TERMINACIÓN DE OBRA	\$3,031.72	\$0.00	\$190.00	\$3,221.72



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		





MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS

Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4000 a la 4169)

Cuentas de Registro



Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2026 09:32 a. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
4143-09-0005	CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA	\$235.70	\$0.00	\$0.00	\$235.70
4143-09-0006	PERMISO PARA MOVIMIENTO DE ESCOMBRO	\$2,362.94	\$0.00	\$1,055.79	\$3,418.73
4143-09-0007	CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL	\$707.10	\$0.00	\$0.00	\$707.10
4143-09-0009	PERMISO PARA ROMPER PAVIMENTO	\$20,047.16	\$0.00	\$5,744.80	\$25,791.96
4143-10-0001	INICIACIÓN - EXPEDICIÓN DE LICENCIA	\$8,117.39	\$0.00	\$144,388.77	\$152,506.16
4143-10-0002	AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN	\$339,553.29	\$0.00	\$8,929.12	\$348,482.41
4143-10-0005	CAMBIO DE DOMICILIO	\$2,400.00	\$0.00	\$0.00	\$2,400.00
4143-10-0006	PERMISO EVENTUAL	\$88,013.15	\$0.00	\$3,720.85	\$91,734.00
4143-10-0007	AMPLIACION ALCOHOLES	\$7,038.36	\$0.00	\$0.00	\$7,038.36
4143-10-0008	VERIFICACION ALCOHOLES	\$44,491.13	\$0.00	\$933.16	\$45,424.29
4143-12-0002	AÑO POSTERIOR - RENOVACION	\$1,007,301.82	\$0.00	\$0.00	\$1,007,301.82
4143-12-0005	PERMISO EVENTUAL	\$162,056.82	\$0.00	\$58,149.65	\$220,206.47
4143-12-0006	VERIFICACION ALCOHOLES	\$304,031.48	\$0.00	\$0.00	\$304,031.48
4143-12-0007	INSCRIPCION PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$63,965.80	\$0.00	\$604.00	\$64,569.80
4143-13-0002	RENOVACION PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$1,509,756.48	\$0.00	\$56,956.00	\$1,566,712.48
4143-14-0001	INSCRIPCION DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$4,710.00	\$0.00	\$2,376.00	\$7,086.00
4143-14-0002	RENOVACION DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$573.00	\$0.00	\$594.00	\$1,167.00
4143-15-0001	VISITAS DE INSPECCION Y VERIFICACION	\$392,097.00	\$0.00	\$11,270.00	\$403,367.00
4149-01	PERMISOS PARA FESTEJOS	\$87,149.01	\$0.00	\$37,100.00	\$124,249.01
4149-03	FIERRO DE HERRAR	\$35,364.00	\$0.00	\$5,550.00	\$40,914.00
4149-04	RENOVACION DE FIERRO DE HERRAR	\$320,042.00	\$0.00	\$10,648.00	\$330,690.00
4149-06	SEÑAL DE SANGRE	\$24,755.32	\$0.00	\$726.00	\$25,481.32
4149-07-0001	ANUNCIOS BARDAS Y FACHADAS	\$502.20	\$0.00	\$0.00	\$502.20
4149-07-0005	VALLAS O MAMPARAS	\$0.00	\$0.00	\$469.24	\$469.24
4149-07-0010	ANUNCIO LUMINOSO	\$452,388.75	\$0.00	\$25,885.61	\$478,274.36
4149-07-0013	MANITA PUBLICITARIA	\$1,189.64	\$0.00	\$0.00	\$1,189.64
4151-01-0002	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$11,500.00	\$0.00	\$9,000.00	\$20,500.00
4151-02-0001	SANITARIOS	\$421,000.00	\$0.00	\$67,020.00	\$488,020.00
4151-02-0002	ESTACIONAMIENTOS	\$1,523,500.00	\$0.00	\$414,560.00	\$1,938,060.00
4151-05-0301	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (GASTO CORRIENTE)	\$719.98	\$0.00	\$73.34	\$793.32



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS

Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4000 a la 4169)

Cuentas de Registro



Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2026 09:32 a. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
4151-05-0002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FONDO UNICO)	\$19,091.85	\$0.00	\$10,329.42	\$29,421.27
4151-05-0005	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (PATRONATO)	\$185.75	\$0.00	\$2.01	\$187.76
4151-05-0006	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FEIEF)	\$7.54	\$0.00	\$1.29	\$8.83
4162-01	INFRACCIONES AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	\$561,541.00	\$0.00	\$68,900.00	\$630,441.00
4162-04	MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE IMPUESTOS	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
4162-05	MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE DERECHOS	\$238,396.84	\$0.00	\$10,558.60	\$248,955.44
4169-1-01	INGRESOS POR FESTIVIDAD	\$1,619,096.00	\$0.00	\$0.00	\$1,619,096.00
4169-1-03	REINTEGROS	\$447,327.91	\$0.00	\$102,469.49	\$549,797.40
4169-1-19-04-03	SERVICIOS QUE BRINDA LA UBR - UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	\$95,775.00	\$0.00	\$13,800.00	\$109,575.00
4169-1-20-0005	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS DEL MUNICIPIO	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
4169-1-20-0006	INGRESOS POR EVENTOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$1,460.00	\$1,460.00
4169-1-20-0007	PODA DE ARBOLES	\$469.21	\$0.00	\$0.00	\$469.21
4169-1-20-0008	TALA DE ARBOLES	\$1,759.65	\$0.00	\$0.00	\$1,759.65
Total :		35,859,460.10	0.00	2,442,295.06	38,301,755.16



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS			
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026		Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 4211 a la 4213)		Fecha y hora de Impresión 27/ago./2026 09:33 a. m.	
Rep. Intendencia Cuentas Totales		Cuentas de Registro			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
4211-01-0001	FONDO GENERAL	\$50,433,766.00	\$0.00	\$9,460,405.00	\$59,924,172.00
4211-01-0002-01	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$15,165,005.00	\$0.00	\$2,840,301.00	\$18,005,306.00
4211-01-0003	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$497,151.00	\$0.00	\$32,409.00	\$529,560.00
4211-01-0004	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$262,338.00	\$0.00	\$34,688.00	\$297,026.00
4211-01-0005	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	\$1,940,096.00	\$0.00	\$136,942.00	\$2,077,038.00
4211-01-0006	FONDO DE COMPENSACION A ENTIDADES	\$1,831,496.00	\$0.00	\$325,019.00	\$2,156,515.00
4211-01-0007	9.11 DEL IERS S/ VENTAS DE DIESEL Y GASOLINAS	\$1,449,353.00	\$0.00	\$249,124.00	\$1,698,477.00
4211-01-0008	FONDO DE COMPENSACION DEL ISAN	\$57,060.00	\$0.00	\$8,510.00	\$66,570.00
4211-01-0009	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$6,207,984.00	\$0.00	\$3,452,238.00	\$9,660,222.00
4211-01-0011	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$1,390,623.00	\$0.00	\$36,695.00	\$1,427,318.00
4212-01-0001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIS)	\$20,996,070.00	\$0.00	\$4,199,214.00	\$25,195,284.00
4212-01-0002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FIRI)	\$266,506.12	\$0.00	\$106,564.26	\$373,070.38
4212-02-0001	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FIV)	\$29,022,520.00	\$0.00	\$5,804,504.00	\$34,827,024.00
4212-02-0002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FIRI)	\$56,141.96	\$0.00	\$12,299.40	\$68,441.36
4213-01-01	DOS POR UNO MIGRANTES	\$33,854.83	\$0.00	\$300.21	\$34,155.04
4213-01-05	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXT	\$105,343.05	\$0.00	\$20.65	\$105,363.70
Total :		129,715,307.98	0.00	26,730,234.54	156,445,542.48

		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS			
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026		Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5111 a la 5115)		Fecha y hora de Impresión 27/ago./2026 09:25 a. m.	
Rep. Intendencia Cuentas Totales		Cuentas de Registro			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
5111-01-01	DIETAS	\$3,493,022.40	\$519,795.00	\$0.00	\$4,012,817.40
5111-01-02	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$54,393,811.62	\$8,992,651.81	\$0.00	\$63,386,463.43
5112-01-01	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$117,000.00	\$39,000.00	\$0.00	\$156,000.00
5112-01-02	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$422,300.00	\$2,800.00	\$0.00	\$425,100.00
5113-01-01	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	\$511,998.49	\$35,076.97	\$0.00	\$547,075.46
5113-01-02	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$14,995.23	\$2,436,853.81	\$0.00	\$2,451,849.04
5113-01-02	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$148,367.49	\$47,794.80	\$0.00	\$196,162.29
5114-01-01	APORTACIONES AL IMSS	\$5,003,312.56	\$1,210,807.64	\$0.00	\$6,214,120.20
5114-01-04	APORTACIONES PATRONALES AL ISSSTEZAC	\$2,694,939.59	\$463,509.98	\$0.00	\$3,158,449.57
5114-01-02	CUOTAS AL RCV	\$1,954,571.99	\$2,075,278.05	\$0.00	\$4,029,850.04
5114-01-03	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	\$164,662.60	\$32,932.52	\$0.00	\$197,595.12
5115-01-01	LAUDOS LABORALES	\$273,703.72	\$0.00	\$0.00	\$273,703.72
5115-01-02	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$301,297.04	\$104,841.00	\$0.00	\$406,138.04
5115-01-03	ANTIGÜEDAD	\$336,576.00	\$0.00	\$0.00	\$336,576.00
5115-01-04	BONO DE DESPENSA	\$1,467,700.00	\$293,300.00	\$0.00	\$1,761,000.00
5115-01-05	DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	\$420,788.64	\$0.00	\$0.00	\$420,788.64
Total :		71,719,047.37	16,254,641.58	0.00	87,973,688.95



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026 Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5121 a la 5129) Cuentas de Registro					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
5121-2111	PAPELERÍA DE OFICINA	\$402,148.44	\$34,144.03	\$0.00	\$436,292.47
5121-2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$20,803.58	\$1,196.00	\$0.00	\$21,999.58
5121-2141	MATERIAL Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO Y BIENES INFORMÁTICOS	\$364,673.97	\$45,142.49	\$0.00	\$409,816.46
5121-2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$16,200.00	\$0.00	\$0.00	\$16,200.00
5121-2161	MATERIAL DE LIMPIEZA DE OFICINA	\$306,569.79	\$28,258.13	\$0.00	\$334,827.92
5121-2183	ARTÍCULOS DE HIGIENE PARA EL PERSONAL DE OFICINA	\$3,027.60	\$1,009.20	\$0.00	\$4,036.80
5121-2172	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CURSOS Y TALLERES	\$16,057.01	\$13,521.99	\$0.00	\$29,579.00
5121-2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$352,469.60	\$62,754.00	\$0.00	\$415,223.60
5122-2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$860,922.73	\$80,059.45	\$0.00	\$940,982.18
5122-2212	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO	\$57,903.12	\$930.00	\$0.00	\$58,833.12
5122-2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	\$139,198.85	\$12,870.00	\$0.00	\$152,068.85
5122-2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$6,277.38	\$0.00	\$0.00	\$6,277.38
5123-2351	PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO SUMINISTROS	\$0.00	\$7,939.24	\$0.00	\$7,939.24
5124-2411	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$64,933.00	\$26,081.51	\$0.00	\$91,014.51
5124-2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$63,905.59	\$23,276.01	\$0.00	\$87,181.60
5124-2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$23,758.36	\$170.00	\$0.00	\$23,928.36
5124-2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$48,207.15	\$0.00	\$0.00	\$48,207.15
5124-2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$31,335.21	\$7,250.00	\$0.00	\$38,585.21
5124-2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$349,353.28	\$90,508.09	\$0.00	\$439,861.37
5124-2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$123,471.17	\$44,318.33	\$0.00	\$167,789.50
5124-2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$94,778.58	\$5,200.00	\$0.00	\$99,978.58
5124-2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$309,528.35	\$106,985.92	\$0.00	\$416,514.27
5125-2511	SUSTANCIAS QUÍMICAS	\$810.00	\$393.39	\$0.00	\$1,203.39
5125-2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$10,509.60	\$0.00	\$0.00	\$10,509.60
5125-2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$98,886.73	\$7,990.00	\$0.00	\$106,876.73
5125-2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$17,225.81	\$0.00	\$0.00	\$17,225.81
5126-2611	GASOLINA	\$5,872,647.71	\$888,739.34	\$0.00	\$6,761,387.05
5126-2612	DIESEL	\$2,059,390.91	\$371,095.27	\$0.00	\$2,430,486.18
5126-2614	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$179,034.37	\$27,580.00	\$0.00	\$206,614.37

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026 Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5121 a la 5129) Cuentas de Registro					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
5127-2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$244,517.82	\$0.00	\$0.00	\$244,517.82
5127-2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$23,866.94	\$308.00	\$0.00	\$24,174.94
5127-2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$49,370.74	\$6,590.16	\$0.00	\$55,960.90
5127-2741	PRODUCTOS TEXTILES	\$10,424.52	\$0.00	\$0.00	\$10,424.52
5127-2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	\$34,499.99	\$0.00	\$34,499.99
5128-2811	herramientas menores	\$303,814.56	\$49,885.69	\$0.00	\$353,700.25
5128-2821	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$661.00	\$0.00	\$0.00	\$661.00
5128-2831	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$29,498.80	\$0.00	\$29,498.80
5128-2841	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA	\$116,987.58	\$20,224.18	\$0.00	\$137,211.76
5128-2851	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DENTARIO	\$0.00	\$24,700.20	\$0.00	\$24,700.20
5128-2861	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,033,008.04	\$200,321.38	\$0.00	\$1,233,329.42
5128-2871	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$8,642.60	\$6,076.19	\$0.00	\$14,718.79
Total :		13,685,321.67	2,259,918.58	0.00	15,945,240.25



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026 Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5131 a la 5139) Cuentas de Registro					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
5131-3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$742,518.16	\$132,618.00	\$0.00	\$875,136.16
5131-3112	ALUMBRADO PÚBLICO	\$6,999,445.67	\$1,214,654.00	\$0.00	\$8,214,309.67
5131-3113	SERVICIO DE AGUA	\$9,979.12	\$1,250.55	\$0.00	\$11,229.67
5131-3114	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	\$146,125.40	\$24,343.38	\$0.00	\$170,468.78
5131-3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACI	\$18,020.04	\$3,250.84	\$0.00	\$21,270.88
5132-3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$107,589.84	\$17,931.64	\$0.00	\$125,521.48
5132-3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$141,520.00	\$51,940.00	\$0.00	\$193,460.00
5132-3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	\$7,622.14	\$0.00	\$0.00	\$7,622.14
5132-3252	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y AEREOS, PARA SERVICIOS PÚBL	\$0.00	\$6,960.00	\$0.00	\$6,960.00
5132-3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$234,600.00	\$0.00	\$0.00	\$234,600.00
5132-3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$2,099.99	\$0.00	\$0.00	\$2,099.99
5132-3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$2,235,525.27	\$7,537.44	\$0.00	\$2,243,062.71
5133-3311	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	\$17,864.00	\$0.00	\$0.00	\$17,864.00
5133-3313	SERVICIOS Y ASESORÍAS LEGALES, CONTABLES Y FISCALES	\$99,821.30	\$5,471.70	\$0.00	\$105,293.00
5133-3341	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN TERRITORIO NACIO	\$0.00	\$810.84	\$0.00	\$810.84
5133-3351	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESI	\$863.60	\$0.00	\$0.00	\$863.60
5133-3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
5133-3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00
5133-3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$0.00	\$26,796.00	\$0.00	\$26,796.00
5133-3392	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	\$25,200.00	\$0.00	\$0.00	\$25,200.00
5134-3411	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	\$57,023.61	\$5,007.87	\$0.00	\$62,031.48
5134-3413	AVALES	\$3,149.00	\$4,419.00	\$0.00	\$7,568.00
5134-3419	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	\$893,550.00	\$97,650.00	\$0.00	\$991,200.00
5134-3431	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$15,779.00	\$153,212.08	\$0.00	\$168,991.08
5134-3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$13,762.53	\$7,433.78	\$0.00	\$21,196.31
5135-3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	\$38,077.00	\$695.00	\$0.00	\$38,773.00
5135-3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADM	\$24,685.40	\$9,280.00	\$0.00	\$33,965.40
5135-3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TÉCNI	\$15,996.86	\$1,450.00	\$0.00	\$17,446.86
5135-3531	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AEREOS, MARIT	\$697,349.68	\$87,333.34	\$0.00	\$784,683.02

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026 Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5131 a la 5139) Cuentas de Registro					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
5135-3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	\$71,296.00	\$0.00	\$0.00	\$71,296.00
5135-3581	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	\$26,746.75	\$1,989.99	\$0.00	\$28,736.74
5135-3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$4,524.00	\$0.00	\$0.00	\$4,524.00
5136-3611	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRAC	\$287,582.40	\$40,149.40	\$0.00	\$327,731.80
5136-3622	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERA	\$74,752.96	\$13,775.00	\$0.00	\$88,527.96
5137-3721	PASAJES TERRESTRES ESTATALES	\$40,970.50	\$8,656.00	\$0.00	\$49,626.50
5137-3722	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	\$16,771.30	\$11,759.18	\$0.00	\$28,530.48
5137-3751	VIÁTICOS ESTATALES	\$101,801.26	\$26,520.08	\$0.00	\$128,321.34
5137-3752	VIÁTICOS NACIONALES	\$62,784.35	\$7,706.44	\$0.00	\$70,490.79
5137-3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$41,250.00	\$0.00	\$0.00	\$41,250.00
5137-3792	TRASLADO DE PERSONAS	\$33,348.58	\$0.00	\$0.00	\$33,348.58
5138-3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$12,506,393.42	\$11,653.60	\$0.00	\$12,518,047.02
5138-3821	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$101,955.00	\$0.00	\$0.00	\$101,955.00
5138-3822	DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y DESCARGAS	\$426,867.00	\$0.00	\$0.00	\$426,867.00
5138-3823	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$8,705.00	\$0.00	\$0.00	\$8,705.00
5139-3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$2,028,269.02	\$477,765.90	\$0.00	\$2,506,034.92
5139-3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$7,192.00	\$0.00	\$0.00	\$7,192.00
5139-3981	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABO	\$1,163,254.00	\$1,526.00	\$0.00	\$1,164,780.00
5139-3982	IMPUESTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	\$92,732.00	\$153.00	\$0.00	\$92,885.00
Total :		29,665,363.15	2,516,911.05	0.00	32,182,274.20



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS			
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/jul./2026 al 31/jul./2026		Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5200 a la 5292)		Fecha y hora de Impresión: 27/ago./2026 09:34 a. m.	
Cuentas de Registro					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Movimientos del Periodo			Saldo Final
		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
5200-4020	TRANSFERENCIAS POR REINTEGROS A LA TESORO	\$6,495.35	\$0.00	\$0.00	\$6,495.35
5200-4024	APORTACIONES PARA OBRAS	\$17,917.89	\$0.00	\$0.00	\$17,917.89
5200-4030	SUBSIDIO EN EL COBRO DE IMPUESTOS	\$2,036,607.61	\$29,220.43	\$0.00	\$2,065,828.04
5200-4041	AYUDAS SOCIALES	\$3,075,588.97	\$897,435.22	\$0.00	\$3,973,024.19
5200-4031	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$395,639.71	\$0.00	\$0.00	\$395,639.71
5292-4031	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$451,577.00	\$83,355.00	\$0.00	\$534,932.00
Total :		5,983,826.53	1,010,010.65	0.00	6,993,837.18

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Si me lo permite, secretario, dar un poco más de referencias respecto a este informe.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Adelante, mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Los ingresos de gestión fueron por un monto de \$2,442,295.06 y las participaciones, aportaciones, convenios, por un monto de \$26,730,234.52. El total de ingresos fue por un monto de \$29,172,529.58; y el total de egresos por un monto de 22,041,481.86; con un remanente de \$7,131,047.72. Estuvimos analizando el informe en la Comisión de Hacienda, donde veíamos que los gastos más relevantes pues son respecto a los sueldos al personal, así como otras obligaciones financieras como son pagos a Comisión Federal de Electricidad, materiales y artículos de construcción, utensilios y suministros y es, eh, lo más relevante de este informe financiero, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, mi síndica. Les concede el uso de la voz, presidente, regidor, señoras regidoras, regidores, al respecto de este dictamen.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Eh no habiendo más participación, procedemos a, a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien está a favor del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P08272, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara, por favor, los que estén a favor. Okay, gracias, son 13 votos a favor. ¿En contra? ¿abstenciones? Gracias.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo, señor presidente, que se ha votado por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P08272.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número seis es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Ganadería y Rastro, respecto del apoyo por la cantidad de \$55,000.00, que será utilizado para apoyar a once productores ganaderos con \$5,000.00 a cada uno, para la adquisición de sementales para el mejoramiento genético. Se le concede el uso de la voz a nuestra síndica municipal, síndica municipal, presidente de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos dé cuenta del dictamen, por favor. Adelante, mi síndica, active su su micrófono, por favor. Sí, mi indica, de favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Claro que sí, señor secretario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 fracción I, II, V, 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 24 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Ganadería y Rastro tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SERA UTILIZADO PARA APOYAR ONCE PRODUCTORES GANADEROS CON \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) A CADA UNO PARA LA ADQUISICION DE SEMENTALES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO.

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, de Ganadería y Rastro le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud por parte del C. J Asención Ramírez Lozano, Presidente del Consejo de Vigilancia de la Asociación Ganadera de Río Grande, Zacatecas,

Liliana Polanco
15:20



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Ganadería y Rastro somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – En fecha 17 de agosto del 2026, se presentó ante el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, por conducto del Consejo de Vigilancia de la Asociación Ganadera de Río Grande, Zacatecas, solicitud para la autorización por \$55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) que serán utilizados en apoyo a 11 productores ganaderos que adquirieron sementales para el mejoramiento genético.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Ganadería y Rastro es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Ganadería y Rastro, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Ganadería y Rastro de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 17 de agosto del 2026.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	<i>Gabriela A.</i>
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Liliana Portillo</i>
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>marciana Diaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE GANADERÍA Y RASTRO

NOMBRE	FIRMA
C. ABEL PERALES MIRANDA TITULAR DE LA COMISIÓN	<i>Abel</i>
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>marciana Diaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y GANADERÍA Y RASTRO, RESPECTO DEL APOYO A 11 PRODUCTORES GANADEROS QUE ADQUIRIERON SEMENTALES PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RIO GRANDE, ZAC. A 17 DE AGOSTO DE 2026
ASUNTO: SOLICITUD

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIO GRANDE ZACATECAS
PRESENTE.

ATTN. LIC. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SINDICO MUNICIPAL
PRESENTE.



Por medio de la presente, le envía un afectuoso saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión, para solicitarle, de la manera más atenta y respetuosa, nos brinde su apoyo con \$55,000.00 pesos para apoyar a 11 productores ganaderos con \$5,000.00 a cada uno para la adquisición de sementales para el mejoramiento genético.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente sabiendo que contaremos con su valioso apoyo.

ATENTAMENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA
ASOCIACION GANADERA LOCAL DE RIO GRANDE, ZAC.



C. J. Asención R.
C. J ASENCION RAMIREZ LOZANO
PTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Mayra Gpe S.
Liliana Portillo
Marciana Díaz

Bulevard Maestros Ilustres #39 "A" Sección 2 Col. Centro
C.P. 98400 Tel. 498 982 0212 Río Grande, Zac.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, mi síndica, se concede el uso de la de la voz, alguna participación al respecto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé, igual ahí mi secretario que nos ayudaran a ver un poquito más el punto por qué se, se agregaron este, este monto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: No sé si nos puede ayudar ahí este nuestro regidor Abel, como presidente de la comisión, igual los que le integran también, que nos pudieran apoyar ahí con la información. Adelante, regidor, nada más active su microfono por favor, ahí mero, ahora sí.

CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas noches, compañeros regidores, regidoras, síndico, presidente, buenas noches a todos. Eh, pues sí, mi presi este, nos reunimos las comisiones eh para ver precisamente este apoyo de \$55,000.00, eh, eran 40, eran cuarenta mil pesos, pero por ahí eh hubo otro productor que, que no pudo sacar su apoyo, ¿eh? y otro productor de, de, de ovinos, sacó un borrego, se puede decir, y no pudo sacar su apoyo en los apoyos pasados y pues ya no se podía y decidimos nosotros las comisiones, pues que, pues que echarle la mano, pues vamos a echarle la mano, bueno, ya no es mucho, dijimos, ya no es mucho, ya son otros, otros quince mil pesos eran nada más 40 para terminar de apoyarles a, a diez, perdón, a ocho, que nos habían quedado en el apoyo pasado acá, en el apoyo pasado acá en, en Alfonso Medina, el Capricho y, y como había disconformidad, había disconformidad entre los mismos productores, que por qué unos menos y que por qué otros más y pues para que fueran parejos, platicamos ahí con los demás regidores, con la regidora Chanita, con la regidora Carmen, nuestro síndico municipal y, y les pedí yo eh que nos echaran la mano y porque pues ya traíamos algunos productores ya inconformes, por porque se les apoyó a unos con más y a otros con menos. Entonces, yo creo que de ahí nació todo y para que eh se calmaran pues los, los rumores por allá de los demás, pues bueno, pues vamos a, a ayudarnos otro poquito y pues a ver si lo hay todavía, pero yo pienso, bueno, que, que como es poco, yo pienso que sí vamos a salir, sí vamos a, a lograrlo, pues con el apoyo pues de todos y pues gracias por apoyar a todos, a todo nuestros nuestros productores ganaderos. Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Adelante, regidora Chanita, por favor.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas noches, compañeros, compañeras, presidente, secretario, mi síndica. Eh, pues el apoyo, la finalidad de darles ese apoyo, pues es que los ganaderos lo ocupan, ya ve cómo está la cosecha del del frijol, lo comentábamos antes de iniciar la reunión que no no alcanzaron a meter muchos compañeros que se dedican también a, a la siembra de frijol y pues ya estamos viendo que ya hay más opción, pues la crianza de sus animalitos y luego pues la genética pues les cae muy bien a los compañeros ganaderos, la intención es apoyarlos aunque sea con poquito para que mejoren su, su genética. Es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, mi regidora. No sé este ¿algún otro comentario al respecto? Bueno, pues no habiendo más participación, procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Ganadería y Rastro, respecto del apoyo por la cantidad de \$55,000.00 que será utilizado para apoyar 11 productores ganaderos con \$5,000.00 cada uno, para la adquisición de sementales para el mejoramiento genético, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara por favor. Bueno, antes nada más este veo que ya se conectó el, el regidor Miguel siendo las veinte horas con trece minutos, ahí lo veo que está activado, déjenme lo registro. Bueno, ahora sí, quien esté a favor del dictamen, levante su mano, por favor, y active su cámara, trece, ¿profe Ernesto? (inaudible) por favor, nada más espero el voto del profe. Ernesto, que active su cámara. ¿Sí, nos escucha, profe Neto? Esperamos, espérenme tantito para registrar el voto del profe. Es el único que nos falta. Okay, ahí está, a favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo, señor presidente, que son 15 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Ganadería y Rastro respecto del apoyo por la cantidad de 55,000 pesos, que será utilizados para apoyar a 11 productores ganaderos con 5,000 pesos cada uno para la adquisición de sementales para el mejoramiento genético.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número siete es lectura, discusión, en su caso, aprobación del dictamen de las comisiones de ciencia y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para las reparaciones, son dos reparaciones, el vehículo Kodiak, ruta número 17 de la unidad de limpia con número de placa Z-8135-A, número económico 115 que se encuentra al resguardo de la dirección de obras públicas por un monto total de \$35,629.88. Se le concede el uso de la voz a nuestra presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, la síndica municipal, que nos dé cuenta del dictamen en mención. Adelante, mi síndica, por favor. Mi síndica, active su micrófono, por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Con el permiso del señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LAS REPARACIONES (2) DEL VEHICULO KODIAK RUTA #17 DE LA UNIDAD DE LIMPIA, CON NUM. DE PLACA ZE-8135-A, NUM. ECO. 115, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$35,629.88 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS 88/100 M.N.)

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas someten a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 26 de agosto del presente año, el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación del:

DICTAMEN RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LAS REPARACIONES (2) DEL VEHICULO KODIAK RUTA #17 DE LA UNIDAD DE LIMPIA, CON NUM. DE PLACA ZE-8135-A, NUM. ECO. 115, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$35,629.88 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS 88/100 M.N.)

Liliana Portillo
[Signature]
[Signature]
Mónica Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto por mayoría.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 26 de agosto de 2026

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

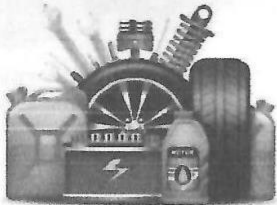


COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

Litiana Porillo

g



TALLER MECÁNICO LONGORIA'S
EXPERTOS EN DIESEL Y GASOLINA

Río Grande, Zacatecas a 14 de Julio del 2026

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RIO GRANDE
COTIZACIÓN

Por medio de la presente le hago llegar la siguiente cotización:

Camión # 17 economico 115

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO
1	Muelles de carga, bujes, tornillo de centro	1	7,500.00
2	Mano de obra por instalación	1	2,500.00
	SubTotal		\$10,000.00
	(+) IVA 16%		\$1,600.00
	(-) ISR Ret 1.25%		\$125.00
	TOTAL		\$11,475.00

Esperando una respuesta favorable y sin mas por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANTONIO LONGORIA OLMOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Orden de servicio
Mecánica Automotriz
Mantenimiento y Reparación

Marca: Ingreso:
Modelo: Salida:
Color: Nombre:
Kilometraje: Placas: Teléfono:
Número de serie: Email:
Ingreso en grúa: ☐ Sí ☐ No

Camion #17

TRABAJO A REALIZAR

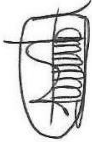
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1 Muelle de carga, bujes, tornillo de centro	\$ 8,500.00
1 Mano de obra por instalación	\$ 4,000.00

OBSERVACIONES

	\$ 12,500.00
+IVA	\$ 2,000.00
TOTAL	
FINAL	\$ 14,500.00

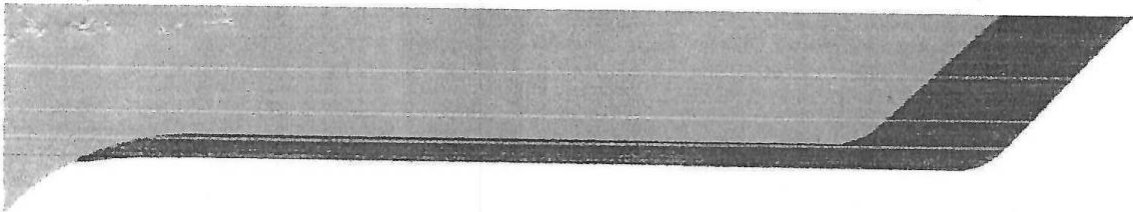
FIRMA DEL CLIENTE

Portillo
Jilione
manciana Diaz
J





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



A QUIEN CORRESPONDA:

COTIZACION

FECHA: _____

CONCEPTO	COSTO
PUTA #17	
1 Muelles de carga, bujes y tornillo de centro	\$ 10,500.00
1 Mano de obra por instalacion	\$ 4,000.00
SubTotal	\$ 14,500.00
Iva	\$ 2320.00
	\$ 16,820.00

Liliana Portillo

Marciana Diaz

g

ATENTAMENTE
LEONARDO GARCÍA RODRÍGUEZ



C. LUIS MOYA #70 COL CENTRO RIO GRANDE, ZACATECAS
CP 98420 TEL: +52-067233 CORREO: TMAGARCIA@OUTLOOK.COM





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Río Grande, Zacatecas a 04 de Julio del 2026

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RIO GRANDE
COTIZACIÓN

Por medio de la presente le hago llegar la siguiente cotización:
KODIAK RUTA 17, ZIN. ECON. 115
Ruta # 17
PLACA: 7E-8135-A

contratación 39
Obras públicas

DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	COSTO
1	Prensa nueva	1	14,000.00
2	Balero piloto	1	300.00
3	Rectificado volante	1	750.00
4	Mano de obra	1	6,000.00
SubTotal			\$21,050.00
(+) IVA 16%			\$3,368.00
(-) ISR Ret 1.25%			\$263.13
TOTAL			\$24,154.88

Esperando una respuesta favorable y sin mas por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANTONIO LONGORIA OLMOS

Liliana Portillo

18



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Orden de servicio
Mecánica Automotriz
Mantenimiento y Reparación

Marca: _____ Modelo: _____ Color: _____
Kilometraje: _____ Placas: _____
Número de serie: _____
Ingreso en grúa: ☐ Sí ☐ No

Ingreso: _____
Salida: _____
Nombre: _____
Teléfono: _____
Email: _____

Nota #17

TRABAJO A REALIZAR

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1 Prensado nuevo	\$ 17,500.00
1 Balero	\$ 400.00
1 Rectificación de volante	\$ 1,200.00
1 Mano de obra	\$ 7,300.00

OBSERVACIONES

	\$ 26,400.00
+IVA	\$ 4,224.00
TOTAL FINAL	\$ 30,624.00

FIRMA DEL CLIENTE

[Handwritten signature]

Liliana Portillo
Marciana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



el uso de la voz, señoras y señores regidores, presidente, si tienen algún comentario del dictamen en mención.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto la autorización para la reparaciones del vehículo KODIAK ruta número 17 de la unidad de limpia, con número de placa Z8135-A, número económico 115 que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, por un monto total más de \$35,629.88, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano y activando su cámara, por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, señor presidente, 15 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones unidas de Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para las reparaciones del vehículo Kodiak ruta número 17, de la unidad de limpia con número de placa ZE-8135-A, número económico 115, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas por un monto total de \$35,629.88 pesos.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número ocho es lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comisión y Servicios Públicos respecto a la autorización para la reparación del vehículo 2 RAM ruta número 25 de la unidad de limpia, con número de placa F4609-A, número económico 159 que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas por un monto total de 31,556.25. Se le concede el uso de la voz a nuestra presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nuestra síndica municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención. Adelante, mi síndica, por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Claro que sí, señor, señor secretario, con su permiso, señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA REPARACION DEL VEHICULO DODGE RAM RUTA #25 DE LA UNIDAD DE LIMPIA, CON NUM. DE PLACA F4609-A , NUM. ECO. 159, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$31,556.25 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS 25/100 M.N.)

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas someten a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 26 de agosto del presente año, el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación del:

DICTAMEN RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA REPARACION DEL VEHICULO DODGE RAM RUTA #25 DE LA UNIDAD DE LIMPIA, CON NUM. DE PLACA F4609-A , NUM. ECO. 159, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$31,556.25 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS 25/100 M.N.)

L. Mencionado

Liliana Portillo

[Signature]



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto por mayoría.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 26 de agosto de 2026

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	<i>Gabriela C</i>
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	<i>Liliana Portillo</i>
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	<i>marciana diaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, mi síndica, se les concede el uso de la voz, Presidente, señoras y señores regidores, si hay algún, un comentario al respecto de este dictamen, bueno, no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para la reparación del vehículo 2 RAM, ruta número 25 de la unidad de limpia con número de placa F4609-A, número económico 159 que se encuentra al resguardo de la dirección de obras públicas, por un monto total de \$31,556.25; sírvase emitir su voto de manera económica y activando su cámara, por favor, estén a favor. Le pido ya la regidora Karely, bueno, que al profe Ernesto también, ya no, a ver, no me la bajen, por favor, otra vez, okay, muchas gracias.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo, señor presidente, son 15 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones unidas de vigilancia, y Comisión de obras y servicios públicos, respecto a la autorización para la reparación del vehículo de RAM, ruta número 25 de la unidad de limpia, con número de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



placa F4609-A, número económico 159, que se encuentra el resguardo de la dirección de obras públicas por un monto total de \$31,556.00

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: El siguiente punto, el punto número nueve es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para las reparaciones del vehículo grúal internacional con número de serie 1HTMMAAN22H515904, Número económico 143, asignado al área de alumbrado público, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas por un monto total de \$38,785.50. Se le concede el uso de la voz a nuestra presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nuestra síndica municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención. Adelante, mi síndica, por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Claro que sí, con el permiso del señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LAS REPARACIONES (2) DEL VEHICULO GRUA INTERNATIONAL CON NUM DE SERIE 1HTMMAAN22H515904, NUM. ECO 143 ASIGANADO AL AREA DE ALUMBRADO PUBLICO, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$38,785.50 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTAY CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS 50/100 M.N.)

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas someten a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 26 de agosto del presente año, el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación del:

DICTAMEN RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LAS REPARACIONES (2) DEL VEHICULO GRUA INTERNATIONAL CON NUM DE SERIE 1HTMMAAN22H515904, NUM. ECO 143 ASIGANADO AL AREA DE ALUMBRADO PUBLICO, QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$38,785.50 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTAY CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS 50/100 M.N.)

R. Hiliana Portillo morciana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto por mayoría.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 26 de agosto de 2026

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, mi síndica. Se concede el uso de la voz respecto a este dictamen.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para las reparaciones del vehículo Grúa Internacional con número de serie 1HTMMAAN22H515904, número económico 143, asignado al área de público, que se encuentra en resguardo de la dirección de obras públicas por un monto de \$38,785.50, de favor, sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara, por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, 15 votos a favor, por lo que le informo, señor presidente, que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la autorización para las reparaciones del vehículo global internacional, con número de serie 1HTMMAAN22H515904, Número económico 143, asignado al área de alumbrado público que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$38,785.50



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Del punto número 10 es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de la autorización para la reparación del vehículo camión Lorena, chasis cabina de la unidad de limpia, con número de serie 3R9CC1110NA182088, número económico 218, que se encuentra al resguardo de Dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$16,065.00; se le concede nuevamente el uso de la voz a nuestra síndica municipal como presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, para que nos dé cuenta del dictamen en mención. Adelante, mi síndica, por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Claro que sí, con su permiso, señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LA REPARACION DEL VEHICULO CAMION LORESA CHASIS CABINA DE LA UNIDAD DE LIMPIA, CON NUM. DE SERIE 3R9CC1110NA182088, NUM. ECO 218. QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$16,065.00 (DIECISEIS MIL SESENTAY CINCO PESOS 00/100 M.N.)

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas someten a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 26 de agosto del presente año, el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación del:

DICTAMEN RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LA REPARACION DEL VEHICULO CAMION LORESA CHASIS CABINA DE LA UNIDAD DE LIMPIA, CON NUM. DE SERIE 3R9CC1110NA182088, NUM. ECO 218. QUE SE ENCUENTRA AL RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE \$16,065.00 (DIECISEIS MIL SESENTAY CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Manizama deos
R
Liliana Forti
110



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto por mayoría.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 26 de agosto de 2026

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, mi síndica, se le concede el uso de la voz, si alguien tiene alguna participación sobre este dictamen.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del dictamen de las comisiones unidas de vigilancia; y comisión de obras y servicios públicos respecto a la utilización para la reparación del vehículo camión loresa, chasis cabina, de la unidad de limpia con número de serie 3R9CC1110NA182088, número económico 218 que se encuentra a resguardo de la dirección de Obras Públicas, por un monto total de \$16,065.00; sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara, por favor, gracias.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 15 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para la reparación del vehículo camión Loresa, chasis cabina de la unidad de limpia, con número de serie 3R9CC1110NA182088 número económico 218 que se encuentra en resguardo de la direccción de obras públicas, por un monto total de \$16,065.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el siguiente punto, número once, es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación del informe físico financiero del mes de julio 2026 y póliza presupuestal P08184. Se le concede el uso de la voz a, nuestra síndica municipal les va a apoyar ahí con la lectura del dictamen, mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Claro que sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia para que nos dé cuenta el dictamen en mención, de favor, mi sindica, gracias.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Sí, con su permiso, señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E

9:38 HRS.
Secretaría del Ayuntamiento
Río Grande
27/08/2026

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO DE 2026 Y POLIZA PRESUPUESTAL P08184

R. AYUNTAMIENTO

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 26 de agosto del año en curso, el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO DE 2026 Y POLIZA PRESUPUESTAL P08184

Marciano Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

ÚNICO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por mayoría.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 26 de agosto de 2026

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, mi síndica, se concede el uso de la voz sobre este dictamen. Adelante, regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas noches nuevamente, compañeras, compañeros, presidente, secretario y mi síndica, nada más este les voy a a leer algo relevante, ¿verdad?, de la operatividad del departamento, porque se hicieron algunas acciones que me parecen importantes, que a veces no alcanzamos a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



mencionar. Se compraron este, para las cuadrillas, herramientas para las cuadrillas, para la operatividad de las cuadrillas. Se compró una pulidora, una carretilla, un termo, un termofosora. Bueno, no lo pude muy bien pronunciar, picos, palas, llamas, barras, pinzas, espátulas, nivel, para, para que operen las cuadrillas, ya en que hay gestiones de que la cuadrilla tenemos muy buenos albañiles y les hacía falta material. Se, se compró material para construcción de banquetas a la escuela telesecundaria Anacleto Guerrero Gómez de la comunidad de Emiliano Zapata. Este, compramos material para bacheo en el boulevard Maestros Ilustres, mantenimiento en la escuela telesecundaria Los Conde; pintura para la Iglesia de la Virgen del Carmen. Se dio mantenimiento a la unidad deportiva en el campo de béisbol, refacciones de mano de obra a la, refacciones y, y mano de obra para la retroexcavadora, excavadora que teníamos aquí rentada. Material para construcción para dar mantenimiento en las clínicas de Boquilla de Arriba y Anastasio V. Hinojosa. Mantenimiento en el edificio de seguridad pública, en oficinas de obras públicas y Secretaría del Ayuntamiento. Se pintó, se compró pintura y se fue a pintar la biblioteca de Pastelera. Se compró material para pintar puente de la comunidad de Boquilla de Arriba. Se compró varios materiales y accesorios para la rehabilitación y equipamiento de la sala de cabildo, al interior de la presidencia. Se compró material eléctrico para dar mantenimiento a la cabecera municipal; Colonias Loma del Río, Buenos Aires, Ruiz Cortínez, colonia Trinidad, calle Guerrero, Parque Alameda, Boulevard Arturo Castillo y Eva Sámano y en las comunidades San Lorenzo, Cieniga y Mancillas, Las Esperanzas, El Capricho, La Rastrera, Colonia Salinas y la Colonia Progreso, que es, es algo relevante que que pude anotar en la en la reunión que tuvimos, ¿verdad? Sí, se me hace relevante porque hay veces que pasamos y no, y no decimos lo que está trabajando obra pública, se me hace importante que todos este estemos enterados. Es cuánto, secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, mi regidora, alguna otra participación al respecto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: Ahí mi regidora Chanita, presidenta de la Comisión de Obras, me imagino que, que le esté dando seguimiento a que todo lo que va en el punto realmente se está haciendo verdad, mi regidora.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ. - Regidora Republicano Ayuntamiento: (inaudible) de mencionar y otras que se me pasaron, porque pues sí, sí se trabaja mucho ahí con el poco recurso que, que se apoya, lo bueno que tenemos una contadora muy accesible y que, pues hacen la lucha de, de apoyar, verdad, porque sí es importante todos esos apoyos, por eso me pareció importante, aparte de los gastos de la operatividad del departamento, estos son así gestiones que llegan a pedir, señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: Muy bien, mi regidora, muy bien.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Algún comentario más al respecto sobre este dictamen.

PROPUESTA A VOTAR



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, si no hay participación, ya, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de la Aprobación del Informe Físico Financiero del mes de julio de 2026 y Póliza Presupuestal P08184, sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara, por favor, los que estén a favor. No la bajen, por favor, no la bajen, activen su cámara por favor, gracias.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 15 votos a favor por lo que se ha votado por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la Aprobación del Informe Físico Financiero del mes de julio de 2026 y Póliza Presupuestal P08184.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número doce, es la Presentación del Informe del Patronato de la Feria del Carnaval de Río Grande Zacatecas en su edición 2026, en esta parte eh le pido aquí al área técnica de informática, por ahí hay algunos documentos y un video que se va a presentar que eh aquí le voy a ceder también la voz a nuestra tesorera municipal, la contadora Luz Margarita, para que nos pueda decir cómo va a ser la presentación de este informe, acompañada de, eh, quienes pertenecen al Patronato de la Feria de Carnaval en su edición 2026, adelante, contadora por favor.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA. - Tesorera Municipal: Sí muchas gracias, eh, con el permiso del señor presidente, de la señora síndico, del señor secretario, de las y los regidores del Republicano Ayuntamiento, este, comparecemos ante ustedes eh para dar el informe final del Patronato de la Feria de Carnaval Edición 2026, su servidora en calidad de comisaria que funge, que, que fungí este, como tal dentro del patronato, también se encuentran presentes el maestro Cabello como presidente del mismo y eh, nuestra compañera Paola Villalobos quien fungió como tesorera, comentarles que a la fecha este se cerró se cerraron todas las, las cuentas del patronato, no se quedó con ningún adeudo. Eh para el mes de, de junio fue el último pago que se efectuó ahí a un prestador de servicios, no por falta de presupuesto o no por falta de suficiencia presupuestal de, de nuestra área, sino más bien por cuestiones ahí de, de facturación del propio prestador de servicio, por eso eh se atrasó ahí un poco el la presentación de, de dicho informe, sin embargo, estamos conscientes y, y totalmente convencidos de que la transparencia y la rendición de cuentas pues son necesarias para que la población siga teniendo la, la confianza con sus gobernantes, entonces, la, la tesorera, eh Paola, les va a dar el informe del estado de resultados, tanto de ingresos, como de egresos de lo que se recaudó en la, en la feria y la parte de egresos viene por conceptos, de igual manera, esto no es limitante para quienes tengan alguna duda o para



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



quienes quieran este alguna aclaración puntual, pues estamos aquí a la orden, entonces, señor secretario, le cedería ahí el uso de la voz a la, a la tesorera Paola, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, contadora, adelante. Activen su micrófono, por favor, okay, listo.

CIUDADADANA LICENCIADA PAOLA VILLALOBOS BOTELLO. - Tesorera del Patronato de la Feria de Carnaval: Buenas noches, regidores, secretario, síndico y presidente, este vamos a dar inicio con los ingresos. Como primer punto es el uso de suelo que son los locatarios, se recabo la cantidad de \$1,251,300.00, sí. De los baños, se recabo la cantidad por \$94,240.00; el cómputo para elección a reina, que es la aportación que hicieron las candidatas, fue de cuatrocientos mil, \$410,196.00; del estacionamiento \$18,257.80, los rendimientos de la cuenta fueron de \$187.76, el total de los ingresos fueron de \$1,774,181.56; el subsidio del municipio fue por \$12,900,000.00, en total de los ingresos fueron \$14,674,181.56. Seguimos con los egresos, la presentación de candidatas a corte real y cómputo para elección de reina y develación de fotografías de la corte real del 2026, por un mi, por \$187,718.76, cabe mencionar que ahí va lo que es el montaje de la, de los cómputos, la develación de las fotografías, la banda la bendición, sonidos, maquillajes, sesiones fotográficas, las fotografías, arreglos florales. Enseguida tenemos lo que es el teatro del pueblo, por un costo de \$12,651,109.64, donde también aparte del pago a los artistas, ahí vemos lo que es la, los catering para los artistas, pago de derechos de autor, conducciones, la cerca del teatro del pueblo, material eléctrico. El desfile, en el desfile tenemos por \$169,963.51, este, ahí viene lo que es el carro alegórico y que más, y el apoyo para las escuelas, que es la gran parte que se usa ese esa ese gasto y las disciplinas es por ochocientos cincuenta y siete millones, perdón, \$857,585.25, aquí a parte de las disciplinas que es como, este los el apoyo que se les da para las carreras, para las cabalgata, para la lazada, aquí también viene lo que es el foro infantil y viene lo que es el pago de la renta de la plaza de toros.

CIUDADANO PROFESOR JUAN CARLOS CABELLO MALDONADO. - Presidente del Patronato de la Feria de Carnaval: La carrera pedestre.

CIUDADADANA LICENCIADA PAOLA VILLALOBOS BOTELLO. - Tesorera del Patronato de la Feria de Carnaval Edición 2026: Ey la carrera pedestre, por eso ahí es un poquito más este elevado el costo, en la publicidad son ochenta y cinco mil pesos con seiscientos setenta y dos pesos con cincuenta y seis centavos y la coronación es de doscientos, \$229,035.82, que ahí viene lo que son las coronas, los vestidos, la cena, este, los elementos, no, que más, ay que más, ya me perdí.

CIUDADANO PROFESOR JUAN CARLOS CABELLO MALDONADO. - Presidente del Patronato de la Feria de Carnaval: En la coronación.

CIUDADADANA LICENCIADA PAOLA VILLALOBOS BOTELLO. - Tesorera del Patronato de la Feria de Carnaval Edición 2026: En la elaboración del montaje del escenario para la coronación y por último es no son los gastos de operación de administración, aquí es la cantidad de \$491,936.87, aquí en los gastos de operación tenemos también lo que es el pago a los elementos de seguridad privada, protección civil, este, que más, los hospedajes, mobiliario para todos los eventos, papelería, insumos como alimentos para tanto para como el patronato, para la, para la protección civil, privada, se les estuvo apoyando al tránsito también y el consumo de la energía eléctrica y en gastos varios que son las comisiones que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



cobra el banco es por \$469.80, el total de los egresos nos da a \$14,673,492.21, nos queda saldo en cuenta un total de \$689.35

CIUDADANO PROFESOR JUAN CARLOS CABELLO MALDONADO. - Presidente del Patronato de la Feria de Carnaval: Bueno, buenas noches, señor presidente, síndico, tesorera, secretario, regidoras y regidores, como bien lo dijo nuestra contadora, este, pues bueno, es un saldo, es un saldo muy beneficiario porque pues bueno, todo está liquidado, todo está pagado, este, todo está evidenciado, ya que para nosotros este presentar cada una de las solicitudes, facturas de cada uno de los proveedores, pues nosotros necesitamos también este eh este llevar evidencias de casa una de las actividades o de cada una de las personas que se contratan para cada dicho evento, este decirles este pues que nuestro carnaval, este, ha sido una gran referencia para otros municipios para su propia proyección y eso es algo de lo que nos tiene muy contentos, nosotros estamos muy contentos de ser partícipes, este, de este proyecto de que nos hayan otorgado esa confianza a nosotros a pesar de que pues nosotros tenemos nuestros compromisos, tanto familiares, en nuestros trabajos, pero pues bueno, el hecho de levantar la mano y decir que sí, colaboro, pues eso nos lleva a comprometernos y a sacar bien las cosas y por eso aquí estamos hoy rindiendo este informe y rindiendo estas cuentas, entonces, adelante, este es todo, alguna pregunta, duda.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: A ver, ahí nada más eh, presentamos el video para que concluyan con lo que es el informe, mi profe y al final este hacemos las participaciones, no que qué.

CIUDADANO PROFESOR JUAN CARLOS CABELLO MALDONADO. - Presidente del Patronato de la Feria de Carnaval: Claro qué sí, claro que sí, vamos a presentar un video, perdón, este de lo que es el resumen de nuestro carnaval 2026 y como lo decimos, pues la fiesta máxima de los riograndenses tan esperado año por año, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Nada más le ponemos volumen, mi, lic. Martín, por favor.

CIUDADANO PROFESOR JUAN CARLOS CABELLO MALDONADO.- Presidente del Patronato de la Feria de Carnaval: No se escucha, si quiere lo pausamos.

VIDEO

“Detrás de cada momento hay manos que construyen. El corazón a uno despierta y ya sabe que es martes de carnaval. Por el río correrán sonrisas y besos y el sabor dulce de esta tierra. Río Grande se transforma y por la noche el carnaval nos une. Con majestuosidad, memorias inolvidables, emoción, algaravía. Nuestra tierra se engalana con luces y color. Río Grande se viste de gala porque las noches de carnaval, no invitan, nos envuelven. Arte y cultura que nos representan, que nos llenan de orgullo y que hablan de quiénes somos. Y de día las estrellas también brillan, en la adrenalina del deporte, en la fuerza, la disciplina y la pasión, en cada historia y en cada jinete. Los niñas se llenan de ilusión y los más pequeños lo saben bien. Ellos son los guardianes de una tradición que crece con cada risa. Todos tenemos una historia con el carnaval y el carnaval tiene una historia con nosotros. Detrás de cada momento hay manos que construyen, corazones que cuidan, padres, madres y maestros que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



hacen mucho más bella esta fiesta de todos. Aquí hasta el cielo parece celebrar. Hay cometas que van dejando por las calles su estela luminosa. Belleza incomparable. La mujer y su grandeza brillan con luz propia. Nuestros cabalgantes hacen historia. El campo, nuestra gente, su esencia, mostrando lo mejor de lo que somos. Las tradiciones nos identifican, latén con fuerza en el corazón de quienes las aman, en cada jinete y en cada motor, en La Pasión Automotriz. Hermandades sobre ruedas. Río Grande no solo se recorre, se vive, noche sin fin. Sabores únicos que esperamos todo el año, porque el carnaval no solo se vive, se siente. Y por la noche suenan los latidos con los mejores exponentes nacionales. (musica) Hay artistas que hacen vibrar el alma, pueblo encienden las emociones de un pueblo que canta unido. (musica). La alegría de mi tierra se levanta sobre hombros de titanes. Es linda la fiesta de mi tierra. Es memoria, es identidad y es encuentro. Carnaval eres tú. Así se vive Río Grande. El carnaval nos une. Nos vemos en el 2027.”

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Y bueno, pues muchísimas gracias ahí, este ahora sí, pues ya nos dieron ahí la información, se concede el uso de la voz, presidente, síndica, regidoras y regidores respecto a este informe que se nos está presentando del patronato de la feria de carnaval en su edición 2026. Bueno pues no hay participación. Eh agradecerle a nuestra contadora Luz Margarita Chávez, como comisaria del patronato a quienes lo integran, eh, presidente, secretaria, presidente, secretario, tesorera del del propio patronato, agradecerles el informe y bueno, pues no hay participación. Eh agradecerle a nuestra contadora Luz Margarita Chávez, como comisaria del patronato a quienes lo integran, eh, presidente, secretaria, presidente, secretario, tesorera del del propio patronato, agradecerles el informe y bueno, pues no habiendo más participación, vamos a al siguiente punto de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: Yo sí quisiera participar ahí, mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: A ver, adelante, presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: Eh, bueno, en esa parte, eh quisiera comentar que en la cuestión de los, de las ferias de carnaval de Río Grande, comentarles que no ha sido sencillo, para ningún patronato en la historia de Río Grande, eh, la misma historia, si recordamos, no han sido fáciles los retos, los retos que se tiene quien integra pues los patronatos en los diferentes años que ha tenido en la historia del municipio.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Dígale a Martín que están, que se sacó a varia gente de la reunión, que los acepte por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. - Presidente Municipal: A bueno, entonces me espero poquito, mi secretario para para que se integren ahí los, los compañeros, mi.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Permítame, presidente, una disculpa aquí.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. -
Presidente Municipal: Ahí nos esperamos un momento.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Ahí la persona que está ahorita, presidente, con el tema de ingresar, es la síndica, este, por ahí está el tema ahí de la falla técnica, ya lo estamos resolviendo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. -
Presidente Municipal: Está bien, pues aquí nos esperamos.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Ahí está ya presidente, ya se integró a la sesión la síndica.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. -
Presidente Municipal: Ya no nos falta nadie mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: No presidente, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA. -
Presidente Municipal: A bueno, les comentaba que quería tomar la participación, eh, mi comentario es a que la historia de Río Grande en los patronatos no ha sido nada sencillo pues tomar este este cargo, este cargo eh desde, tuve en su momento amigos o amigas que tuvieron pues también no se les se les complicó el tema por todo lo complejo que es llevar una feria que es importante, que es la mejor de toda esta zona y que no ha sido fácil para los demás patronatos, en este caso en (inaudible) específico, quiero reconocer el (inaudible) el buen la buena administración que ha tenido, que es comisariada de esas fiestas de carnaval de Río Grande, igual al patronato, a, a los tres amigos, compañeros, de mi parte, pues comentarles que, que me da gusto que no se le deba a ningún proveedor, eso (inaudible) para la, en la primer feria y en la segunda feria que hayan salido pues sin ninguna deuda, eh se les reconoce, y desde mi parte pues decirles ahí que hay esa esa felicitación, pues muchas cosas por hacer, muchas cosas por mejorar, pero en la parte pues de que no hay ninguna deuda, por esa parte, pues mi felicitación pal el patronato y, y para la tesorera municipal, y en esta parte hago una pregunta, eh a al patronato, a la misma tesorera, eh que nos hagan algún comentario, respecto de qué se puede mejorar, qué se puede mejorar para el próximo año, dónde creen que, que nos tendríamos que enfocar como administración, como patronato, no sé, me gustaría que, no sé si alguno de los miembros del patronato eh, me pudiera hacer algún comentario, sobre todo de en donde pudiéramos mejorar para el próximo año, igual también hay que estuvo ahí muy del, de la par la tesorera municipal, no sé si alguien ahí me puede hacer un comentario al respecto.

CIUDADANO PROFESOR JUAN CARLOS CABELLO MALDONADO.- Presidente del Patronato de la Feria de Carnaval: Bueno, este, como bien sabemos, pues no todo sale como queremos, entonces a lo mejor si hay algunas actividades que se tiene que fortalecer o que tienen que ser un (inaudible) poquito más atractivas para que haya más más público, verdad, este somos este, seres humanos y en base a los resultados, si se pudiera volver a trabajar, pues bueno, uno ya sabe qué áreas son las que se tengan que fortalecer para que sean más nutridas y eh en los eventos, fortalecer más es la parte la parte también cultural, señor presidente, es una



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de las áreas que, que yo pienso que, que es muy, muy viable este, hacer más, porque Río Grande es muy rico, Río Grande tiene mucha cultura y hay que, que hacerla, yo creo, un poquito hacerla demostrar más hacia los otros pueblos, que claro verdad, este como bien lo dije, nosotros este hemos sido un gran referente a otros municipios para la proyección, en su proyección de las de las otras ferias, ya que a nosotros nos toca llevar a, a la reina a cada uno de los municipios donde nos invitan a la coronación, entonces, es esa parte muy importante donde nos damos cuenta (inaudible) y decimos, que padre que, que somos es y también me da mucho gusto que están haciendo las cosas bien como nosotros, verdad, este y pues bueno, aprovechando la oportunidad, agradecerles a cada uno de ustedes, a, a la contadora, a la síndico, al secretario, el señor presidente, regidoras, regidores, a todo el Republicano Ayuntamiento, a cada uno de los departamentos, porque sin su apoyo esta organización no se lleva a cabo, nosotros siempre en cada solicitud que hicimos, siempre tuvimos una respuesta positiva, una gran colaboración y este el patronato en realidad es el gran equipo de todos nosotros, porque somos los que hacemos este carnaval para nuestra gente riograndense y nuestras municipios, y nuestros vecinos municipios y, y que nos viene a, a visitar, verdad, yo me siento muy orgulloso de mi equipo (inaudible), de Leo y, y de Paola, les agradezco al igual a todo el equipo de (inaudible) auxiliares que nos acompañó, entonces es como lo dice y yo nunca me (inaudible) para, para todos ustedes este que tendríamos tendrían que fortalecer ya sea el siguiente patronato o si llegáramos a continuar nosotros, no sabemos, pero hay muchísimas cosas que se tienen que seguir trabajando para mantenerse, nos dimos cuenta de la gran dimensión de lo que es el, el teatro del pueblo con grandes y grandes multitudes y miles y miles de gente, porque fue de su agrado, este, entonces este pues fue un carnaval muy bonito recordando, entonces, y será muy recordado y, y pues bueno, ya, ya se aproxima la próxima edición y pues bueno agradecerles a cada uno de ustedes la confianza y pues muchas gracias en nombre de mis compañeros y seguimos a la orden, alguna que otra duda, pues aquí estamos.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Si me permite ahí, señor presidente, este, pues primero ofrecerle una disculpa a nuestro secretario Leo, no lo había visto que estaba ahí también conectado, y agradecerles a, no solo ellos tres, porque tuvieron muchos voluntarios, muchos compañeros que estuvieron ahí trabajando con ustedes, que a veces no los vemos, este, pero que estuvieron con todo el compromiso, yo creo que todo es perfectible, todo puede mejorar, este, a mí también me da gusto de que tanto en los vestidos de, de las señoritas, en los artistas, en los carros alegóricos, en muchas cosas, este, el municipio, como bien lo dice el, el maestro, pues es referente para otros municipios, de verdad que fue la, mejor feria de, de toda la zona norte del Estado de Zacatecas, a mí la parte que me toca como comisaria, este, pues no se crean, sí, sí estoy muy al pendiente de, de todo el tema de, de recursos, este, a veces surgen imprevistos, nosotros teníamos proyectado este, como sucedió el, en la edición del 2025, que la recaudación en los cómputos había sido mayor, en esta no se logró, no se pudo, van pasando imprevistos que se tienen que después ajustar, señor presidente y compañeras, compañeros regidores, sin embargo pues nos quedamos con un buen sabor de boca de esta edición, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: No sé si haya algún otro comentario, adelante regidor Abel.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Ah, tiene desactivado el micrófono regidor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Active su micrófono mi regidor, ahí esta.

CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas noches otra vez a todos y a todas, compañeras y compañeros, eh, pues para agradecerle de antemano a todo el patronato pues que pues que hicieron un buen trabajo y, y mi, mi reconocimiento sobre todo, sé que no está fácil esto, todos lo sabemos que fue una feria, pues que no vamos a olvidar nadie y que nuestros carros alegóricos eh, muy bonitos, la gente de nuestro pueblo Río Grande positiva, habla bien, habla bien hasta ahorita, o sea, no hay malos comentarios y mis respetos pues para, para todos y cada uno de el patronato. A mí en lo personal me gustaría que pues que los apoyáramos otro año más, veo que están haciendo su trabajo muy bien y, y si por ahí hay un error, pues como todo, todos comentemos errores, semos humanos, cometemos errores, pero se puede mejorar más, al siguiente año puedo puedo casi asegurar que, que se van a hacer las cosas mucho mejor todavía, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, mi regidor, adelante regidora Chanita y luego mi síndica municipal.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno nuevamente buenas noches todos compañeros, presidente, el presidente, el secretario, mi, mi tesorera municipal, yo estoy grandemente agradecida con ustedes, con el patronato, porque hicieron una excelente feria, eh, y mi reconocimiento y mis felicitaciones, todo estuvo muy bien organizado y nos dieron un informe excelente, donde nos, yo estuve en la reunión de comisión, debimos allí más desglosado todavía peso por peso y luego pues quien hace, quien hace por convicción o por gusto que le guste participar, quién, quién da su tiempo, por eso mi agradecimiento nuevamente con el patronato, por vernos hecho felices, como dijeron, el carnaval nos une, nos unió a todos los riograndenses y hasta nuestras familias que vinieron de fuera, algún día se organizaron y vinieron algún día a ver un evento de, de lo del teatro del pueblo, o, o a ver el desfile, qué sé yo, verdad, yo, yo en lo particular yo si quisiera que termináramos, un día me dijo el presidente, vamos a terminar juntos, pues vamos a terminar juntos también, señor presidente, compañeros con el patronato, que ellos nos acompañen las la siguiente edición, porque hicieron un excelente trabajo el primer año, ahora nos lo demostraron, como dicen, pues algún detallito, pues juntos lo mejoramos, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, mi regidora, adelante, mi síndica por favor.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí, gracias, mi secretario, igual que los regidores, coincido y quiero reconocer el trabajo tanto de los integrantes del patronato como de nuestra tesorera municipal, fue una feria muy bonita, donde acudieron miles de ciudadanos, donde pudimos observar que disfrutaron de esta feria, mi reconocimiento total para todos, para los integrantes del patronato, para la tesorera, por el orden y el control que tienen de las finanzas eh, como lo dice la regidora Chanita, estuvimos reunidos en Comisión de Hacienda donde nos pudieron explicar amplio por concepto, muy desglosado, muy completo, muy ordenado, este, pues



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ahorita ya fue en términos muy generales, pero un orden que tienen un control total, felicidades, tesorera, mi reconocimiento y, y coincido, es un patronato que, que ha destacado, que tiene creatividad, que tiene talento y que por supuesto pues nos gustaría que, que siguieran formando parte de la próxima edición de la Feria

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Gracias mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: No sé, señor presidente, si o alguien más que tenga algún comentario al respecto, bueno pues si ya no hay comentarios, antes de pasar al siguiente punto, pues igual de mi parte, agradecerles esta fiesta que nos presentaron todos, tanto el Cabildo, funcionarios, patronato y esa es la parte importante que se hace un trabajo en equipo y se tienen buenos resultados como lo fue en este informe que nos han dado, la verdad este, es el trabajo, es la unión y es el progreso así como lo marca nuestro escudo de nuestro municipio, si aplicamos esas tres, tres acciones, creo que habrá resultados como lo vemos hoy en este informe del patronato, un reconocimiento a, a los tres, a todo su equipo, ahí a la contadora como comisaria, al presidente, a la síndica, a ustedes regidoras, regidores, que tuvieron a bien tener la confianza en ellos y, y pues a todos colaboradores, gracias y, y posiblemente eh debemos tener una mejor edición 2027.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Entonces, no habiendo participación pasamos al siguiente punto, que es el número trece, es Lectura de Correspondencia Recibida, eh, les informo, señor presidente, que no se encuentra correspondencia recibida este, en este punto.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: En el siguiente punto es Asuntos Generales, no sé si haya alguna participación al respecto para poder anotarlos, si es así, háganmelo saber en su cámara, activen su cámara.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: No habiendo más (inaudible) siendo las veintitrés horas con treinta y dos minutos del día veintinueve del mes de agosto de dos mil veintiséis, muchas gracias, buenas noches a todas y todos, que tengan una excelente noche, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	36	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	